

Monitoreo de noticias Defensoras y Defensores de Derechos Humanos

Diciembre 2024

TITULAR	NOTA	FUENTE
44% de agresiones contra defensoras en 2023 fueron de afines al Gobierno	<p>Un estudio regional que incluye a México, Guatemala, Honduras y El Salvador evidenció que las defensoras de derechos humanos han recibido más de 35 mil agresiones en los últimos 10 años; 200 fueron asesinadas, mientras que 228 sobrevivieron a intentos de asesinatos.</p> <p>Sobre El Salvador, la investigación indicó que, a diferencia de los demás países, los agresores principales son los usuarios virtuales con el 22 %, le siguen los partidos políticos con el 20,3 %, seguido de la Policía Nacional Civil y p los medios de comunicación afines al gobierno con el mismo con 11,9 %.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Defensoras-de-derechos-humanos-de-la-region-recibieron-mas-de-35-mil-agresiones-en-diez-anos-20241202-0035.html</p>	LPG Pág.6 Martes 3 Diciembre 2024
COFAPPES anuncia caminata pacífica en el Día Internacional de los Derechos Humanos	<p>En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos conmemorado cada 10 de diciembre, el Comité de Familiares de Personas Presas y Perseguidas Políticas de El Salvador (COFAPPES) convocó a una caminata pacífica en conmemoración a las víctimas inocentes del régimen de excepción.</p> <p>El acto conmemorativo iniciará a las 7.00 a.m. del 9 de diciembre, desde la carretera a Comalapa, a la altura de la plaza de Cocos, y finalizará el 10 de diciembre al medio día en San Salvador.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/cofappes-anuncia-caminata-pacifica-en-el-dia-internacional-de-los-derechos-humanos/</p>	Diario Co Latino Martes 3 Diciembre 2024
Mujeres defensoras mesoamericanas construyen redes de protección colectiva	<p>Las mujeres defensoras de la región mesoamericana se encuentran expuesto a agresiones de criminalización, amenazas, estigmatización y desprestigio, señaló Alejandra Burgos, de la Red Salvadoreña de Defensoras, al comentar el Informe (2012-2023) de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos.</p> <p>El informe publicado en octubre pasado por la Iniciativa Mesoamericana contiene “Datos que duelen, Redes que nos Salvan”, dijo.</p> <p>Otro dato del informe de la Iniciativa Mesoamericana es la “cultura de impunidad” en materia de crímenes de odio contra población LGBTI, y la violencia de género contra las mujeres. Este tipo de situaciones se fortalece porque muchas veces los Estados “no documentan o carecen de datos oficiales”, lo que termina provocando que sea difícil que este tipo de hechos no reciban justicia y queden en impunidad y no cesen en la región.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/mujeres-defensoras-mesoamericanas-construyen-redes-de-proteccion-colectiva/</p>	Diario Co Latino Pág.5 Jueves 5 Diciembre 2024
WOLA recomienda sancionar a funcionarios	<p>El Salvador atraviesa una crisis democrática profunda, marcada por un creciente deterioro de los derechos humanos y el estado de derecho, según el informe más reciente de la organización Washington Office on Latin America (WOLA). El control absoluto de Nayib Bukele sobre el poder Legislativo y las instituciones clave ha dado paso a prácticas</p>	YSUCA Jueves 5 Diciembre 2024

<p>salvadoreños implicados en violaciones a los derechos humanos y corrupción</p>	<p>autoritarias que amenazan gravemente las libertades fundamentales en el país. Desde la implementación del régimen de excepción en 2022, más de 80,000 personas han sido detenidas, y Bukele ha reconocido públicamente que al menos el 10% de estas personas son inocentes. Sin embargo, la falta de transparencia en el proceso judicial y el control del gobierno sobre el sistema de justicia dificultan cualquier verificación de estas cifras. La organización WOLA advierte que el gobierno de Bukele no solo ha permitido, sino que ha incentivado, un entorno de violaciones a los derechos humanos, mientras persigue y silencia a las voces críticas</p> <p>https://ysuca.org/sv/2024/12/wola-recomienda-sancionar-a-funcionarios-salvadorenos-implicados-en-violaciones-a-los-derechos-humanos-y-corrupcion/</p>	
<p>APES denuncia falta de transparencia en allanamiento a periodista y pide intervención de comisionado de DDHH</p>	<p>La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) calificó como preocupante el allanamiento realizado en la vivienda de la periodista Mónica Rodríguez y su compañero de vida, a quienes, con una supuesta orden judicial, les fueron incautados sus dispositivos digitales de trabajo. El presidente de la APES, Sergio Arauz, afirmó que este caso no debe considerarse un incidente aislado. Aunque los periodistas reconocen que no están exentos de someterse a procesos judiciales cuando así lo estipule la ley, denuncian la falta de transparencia en este allanamiento. Arauz subrayó la preocupación de la organización por la opacidad del proceso, lo que genera dudas sobre el respeto a la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas en el país.</p> <p>https://ysuca.org/sv/2024/12/apes-denuncia-falta-de-transparencia-en-allanamiento-a-periodista-y-pide-intervencion-de-comisionado-de-ddhh/</p>	<p>YSUCA Sábado 7 Diciembre 2024</p>
<p>La participación ciudadana incluye el derecho a conocer los proyectos municipales: Sociólogo</p>	<p>«La participación ciudadana es un derecho humano fundamental», afirmó Mario López, sociólogo, experto en desarrollo local, participación ciudadana, transparencia y gobernabilidad, quien destacó que es esencial formar parte del actuar público. López subrayó que todas las personas, desde niños hasta jóvenes, tienen el derecho de involucrarse en la agenda pública, ya que cada grupo social posee necesidades distintas, aunque compartan el mismo espacio.</p> <p>https://ysuca.org/sv/2024/12/la-participacion-ciudadana-incluye-el-derecho-a-conocer-los-proyectos-municipales-sociologo/</p>	<p>YSUCA Lunes 9 Diciembre 2024</p>
<p>Sociedad civil a ONU: El Salvador retrocede en derechos humanos</p>	<p>Como un estudiante que debe presentar cómo hizo su tarea ante un profesor, el Estado de El Salvador participará el 20 de enero próximo en Ginebra, Suiza, en el Examen Periódico Universal (EPU), el cual se ejecuta cada cuatro años y que sirve para medir cuánto ha avanzado -o retrocedido- cada país miembro, de acuerdo a recomendaciones hechas por el resto de naciones que forman parte de Naciones Unidas. En este marco, el Gobierno salvadoreño ya presentó su informe a la Organización de las Naciones Unidas (ONU); pero el EPU se abre también a recibir otros aportes, con otras miradas nacionales e internacionales, para entender realmente qué ocurre en cada país. Ese examen completo espera al Estado salvadoreño en ese enero 2025. "Dadas las condiciones políticas, sociales y económicas del país, la sociedad civil se movilizó mucho más" en El Salvador, dijo Sánchez, para presentar informes a la ONU en siete ejes: seguridad y estado de excepción; derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; justicia transicional y memoria histórica; personas defensoras de derechos humanos; niñez y adolescencia; derechos de personas LGBTQ+; y Educación superior.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/naciones-unidas-el-salvador-derechos-humanos-gobierno-/1186855/2024/</p>	<p>EDH Pág.8 Martes 10 Diciembre 2024</p>
<p>Tres condenas en un quinquenio</p>	<p>Nayib Bukele cerró su quinquenio constitucional con tres condenas internacionales por graves violaciones a los derechos humanos. Aunque los hechos ocurrieron antes de su administración, las sentencias responsabilizan a su Gobierno de garantizar las reparaciones.</p>	<p>Alharaca Lunes 16 Diciembre 2024</p>

	<p>La primera condena del período se emitió en diciembre de 2021 por el caso Manuela. Esta mujer falleció bajo custodia estatal después de una emergencia obstétrica. Las dos condenas restantes, emitidas el 16 de mayo de 2024, incluyen el caso de Patricia Cuéllar y el de Miguel Ángel Aguirre Magaña.</p> <p>https://www.alharaca.sv/democracia/tres-condenas-en-un-quinquenio/</p>	
<p>En 2024 se consumó la violación a la Constitución, a los DDHH y la falta de independencia de instituciones públicas</p>	<p>Diversas organizaciones populares aglutinadas en el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) presentaron el balance político, económico y social 2024, en el que denunciaron que este año se consumó la total violación a la Constitución de la República, violación a los derechos humanos en el país y la falta de independencia de las instituciones públicas.</p> <p>De acuerdo a las organizaciones populares con las elecciones de febrero de 2024 consumaron la total violación de la Constitución de la República, ya que se desarrolló un proceso totalmente contrario a las leyes y a la misma constitución que prohíbe un segundo mandato consecutivo, a ello se suman una serie de irregularidades denunciadas por la ciudadanía antes y después de las elecciones y en el escrutinio final.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/en-2024-se-consumo-la-violacion-a-la-constitucion-a-los-ddhh-y-la-falta-de-independencia-de-instituciones-publicas/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.3 Sábado 28 Diciembre 2024</p>